

PREGUNTAS UNIDAS POR MIAJADAS AL PLENO ORDINARIO

1. Estos últimos días, algunos vecinos se han percatado de que el alumbrado eléctrico de la calle se queda encendido demasiado tiempo, concretamente hasta pasadas las 9 de la mañana, donde ya hay claridad suficiente. ¿A qué se debe este despilfarro de energía y, por consiguiente, un gasto importante para el Ayuntamiento?

Las luminarias que en las últimas semanas han permanecido encendidas a primera hora de la mañana, ha sido a consecuencia de la campaña de sustitución de lámparas fundidas.

Es la única manera de poder comprobar las luminarias fundidas, comprobar el resultado de su sustitución y, por tanto, de realizar un trabajo eficiente y eficaz de una línea completa.

2. ¿Cuál es el plan a seguir por este Ayuntamiento para la reducción del consumo eléctrico?

El Ayuntamiento de Miajadas viene trabajando en el ahorro energético desde hace ya varios años y tiene reflejo en todas las actuaciones que realiza.

Por ejemplo, recientemente se ha mejorado la envolvente del edificio del Ayuntamiento, su climatización y se han instalado placas solares al igual que en otras instalaciones municipales, que repercuten directamente en la reducción de consumo eléctrico.

Al mismo tiempo, se están ejecutando la sustitución de calderas de gasoil en los colegios.

En el alumbrado público, se sigue realizando la sustitución progresiva de las luminarias de vapor de sodio por luminarias LED, se han mejorado los cuadros de mando con la instalación de limitador de sobretensiones, puesta a tierra y los relojes astronómicos.

Así, próximamente se realizará la sustitución de otros 400 puntos aproximadamente de luminarias de vapor por LED.

El consumo del alumbrado público es el de mayor coste por el Ayuntamiento y, por ello, venimos mejorando su eficiencia y ahorro desde la pasada legislatura.

Ante la subida del precio de la luz, se determinó también poner en marcha las siguientes medidas:

- La implantación del modo reducido en las luminarias con vapor de sodio. Estas luminarias tienen doble nivel de

potencia y ahora arrancan en la potencia de menor consumo que supone un ahorro del 40%.

- Retrasar el encendido 10 minutos y adelantar el apagado 30 minutos.
- Reducir el horario del alumbrado ornamental.
- Y, en las instalaciones deportivas, que son instalaciones donde se produce un elevado consumo eléctrico, se ha pedido a los clubes y asociaciones un uso responsable en su utilización y a los trabajadores municipales en su control.

3. Ha llegado a nuestros oídos que se han producido denuncias en virtud de unas supuestas construcciones ilegales en nuestro municipio, ¿Cuál es la situación actual de todo este procedimiento?

Todas las denuncias se traman conforme a los procedimientos legalmente establecidos y cada una de ellas, se puede encontrar en una fase diferente del procedimiento.

4. ¿Cuándo abrirá la piscina climatizada?

En estos momentos hay una situación de desabastecimiento generalizado de pellet por un incremento notable en el precio que provoca graves problemas con el suministro.

A pesar de ello, mantenemos la previsión de apertura para la primera quincena de noviembre, si bien, no podemos descartar que la citada situación del pellet, pueda condicionar el funcionamiento de la misma.

5. El pasado día 3 de marzo aprobamos una moción en la que acordaba, entre otros, el de incorporarnos a la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores. ¿En qué estado de tramitación se encuentra dicha incorporación?

En primer lugar se comenzó por parte de la dinamizadora comercial, a la elaboración de la guía sobre buenas prácticas en la atención a las personas mayores y con discapacidad, que también se recogía en los acuerdos y, que podía tener un efecto más inmediato.

La dinamizadora comercial terminó su contrato, por lo que se continuará con la guía en cuanto contemos con un nuevo dinamizador o dinamizadora, que pueda coordinar su puesta en marcha con el comercio local.

Por otro lado, se ha comenzado con el estudio de los compromisos, trámites, personal responsable, etc. que permita desarrollar el proyecto en sus cuatro fases, antes de enviar el formulario y la carta de adhesión.

6. ¿Se tiene pensado algún tipo de mejora para la carretera que bordea el recinto ferial entre la Carretera Don Benito, Ex106, y Carretera hacia Valdehornillos?

Es uno de los tramos, entre otros, que se está estudiando para su inclusión en el proyecto del nuevo plan de asfaltado que se va a licitar en breve.

El precio del asfalto y el hormigón oscila mucho en estos momentos, por lo que condiciona los tramos que se incluirán en el proyecto final y las posibles mejoras que se puedan ofertar.

7. ¿Se va a permitir, en algún momento, el paso a vehículos pesados por la Rda. Polígono o Calle del Motocross?

En un principio, no se va a permitir el paso de estos vehículos por el camino de motocross, porque los vehículos pesados tienen una vía alternativa en buenas condiciones.

El camino del motocross es una vía utilizada por un gran número de vehículos ligeros, al conectar importantes núcleos de población y de servicios de nuestra localidad.

Se ha considerado que el tráfico es más fluido y seguro en las condiciones actuales, sin tráfico de vehículos pesados.